



# Competencias docentes implicadas en los criterios de la calidad de la Educación Superior del Paraguay

**Estela Mary Mendoza<sup>1</sup>**

[mendozaestela069@gmail.com](mailto:mendozaestela069@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0000-9056-0500>

Universidad Nacional de Pilar

Pilar - Paraguay

## RESUMEN

El ejercicio docente universitario es una actividad compleja que exige constante revisión y cambio para el logro de la calidad educativa en este nivel, por lo que, este estudio se encarga de examinar las competencias docentes implicadas en los criterios de la calidad de la Educación Superior del Paraguay, constituye una investigación de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo. Para la recolección de información se opta por la técnica revisión documental utilizando el instrumento fichas de análisis documental. Los resultados evidencian que en los criterios de evaluación del componente docente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior implican dos tipos de competencias, la intelectual y profesional. La docencia y en especial en el nivel universitario exige entender que la práctica educativa requiere de competencias integrales, que permitan encarar con una visión global las nuevas realidades del mundo actual.

*Palabras claves: competencias docentes; educación superior; criterio de calidad*

---

<sup>1</sup> Autor Principal

## **Teaching competencies involved in the quality criteria of higher education in Paraguay**

### **ABSTRACT**

The university teaching exercise is a complex activity that requires constant review and change to achieve quality at this educational level, so this study is responsible for examining the teaching skills involved in the quality criteria of Higher Education of the University. Paraguay, constitutes a descriptive research, with a qualitative approach. For the collection of information, the documentary review technique is chosen using the instrument document analysis sheets. The results show that in the evaluation criteria of the teaching component of the National Agency for Evaluation and Accreditation of Higher Education, it considers two types of competences, intellectual and professional. Teaching, and especially at the university level, requires understanding that educational practice requires comprehensive skills, which allow facing the new realities of today's world with a global vision.

*Keywords: teaching skills; higher education; quality criterio*

*Artículo recibido 01 abril 2023*

*Aceptado para publicación: 15 abril 2023*

## INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda las competencias docentes implicadas en los criterios de la calidad de la Educación Superior del Paraguay. La educación del siglo XXI presenta nuevos desafíos a los actores encargados del proceso enseñanza aprendizaje, no basta la adquisición de nuevos conocimientos en su área para un desempeño eficiente (Cipagauta –Moyano, 2019), su papel trasciende, han de ser capaz de integrar la complejidad de todo lo humano en el nuevo escenario global.

El gran desafío que afrontan los países Latinoamericanos, no concierne solamente a la transformación de sus estructuras sociales, sino en la creación de un nuevo contexto científico-tecnológico de alta competitividad, e internacionalización en todos los aspectos de la vida y de la sociedad.

En el transcurrir de los tiempos las sociedades han mostrado una tendencia de mantener su modo de vida, su cultura, pero los grandes avances científicos, los descubrimientos y el inexorable desarrollo de las nuevas tecnologías para la información y comunicación, supone una verdadera revisión de todos los aspectos concerniente a la educación, considerando principalmente que las nuevas tecnologías han generado nuevas necesidades que la sociedad debe encarar.

Este dinamismo y complejidad del mundo actual inducen a las universidades a dar respuestas a las exigencias actuales, ya no pueden limitarse a la reproducción de saberes, sino es indispensable asegurar la calidad educativa favoreciendo el desarrollo de las competencias de los futuros profesionales.

El concepto de competencia supone, ante todo, integración y articulación de diversos saberes en contextos cambiantes. Competencia es un conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes, que confieren a la persona de capacidad a saber hacer y saber estar para el logro de sus funciones en el área profesional o laboral que le compete (Gómez, 2016).

Siguiendo esa línea y considerando, que el rol del docente es un componente fundamental para lograr la calidad, este estudio analiza las competencias docentes implicadas en los criterios de calidad de la Educación Superior del Paraguay, todo ello a partir de la revisión de perfil competencial exigida a los docentes antes la tendencia de la educación actual, planteándose la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué competencias docentes se evalúan en los criterios de evaluación de calidad en la Educación Superior del Paraguay? La calidad vista desde el aporte del docente en todas sus dimensiones no se

limita a los resultados del aprendizaje, sino a la calidad que implica el proceso y las condiciones del aprendizaje (Ramírez y Montoya, 2014).

## **METODOLOGÍA**

El nivel de estudio es explicativo, estudia la implicancia de las competencias docentes en los criterios de evaluación establecida en el proceso de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El enfoque con que se aborda es cualitativo, enfocado en la revisión bibliográfica y documental para determinar las competencias docentes y la detección de las competencias requeridas en la evaluación de calidad del componente docente en las universidades del Paraguay; con diseño no experimental, ya que no se manipulan las variables en estudio, se analiza la situación real que se observa. La unidad muestral considerada es la revisión documental, consistente en la observación de los indicadores de calidad del componente docente de la ANEAES y documentos legales de una universidad pública para contrastar la correspondencia entre las competencias planteadas y dichos indicadores.

El procesamiento de la información se da a través de inventario y sus correspondientes variables, describiendo cómo se presentan las variables, la interpretación se realiza a través de la discusión, triangulación de los datos.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Para desarrollar el tema se recurre a diversos autores que proponen características relacionadas a las competencias docentes.

### **Calidad de la Educación Superior**

Para conceptualizar la calidad en el ámbito de la educación se acude a Gómez (2019), quien expresa que “la calidad, procede del ámbito de la economía neoclásica, que la define en la utilidad que brinda el bien a los que lo consumen”(p. 52), en este sentido la calidad radicaría en alcanzar un estándar de cantidad de los indicadores previamente establecido para verificar la calidad de una carrera o institución.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI: Visión y Acción, la UNESCO (1998), en el Artículo 11 define a la calidad como “un concepto pluridimensional, que debería comprender todas sus funciones y actividades: programas académicos y de enseñanza, investigación, becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipos, servicios a la comunidad y al mundo

universitario” (p. 55). El término aseguramiento de la calidad está relacionada al mecanismo que proporciona datos sobre los aspectos más significativos de un proceso educativo, para que las instancias de control obtengan una visión real de los procesos y tengan elementos para que tomen decisiones relacionadas con las mejoras continuas, inversiones y opciones (Gómez, 2019).

El presidente de RAICES, Aguilera (2017), examina la calidad de la educación superior desde una mirada de bien público, haciendo referencia a la responsabilidad de su aseguramiento y garantía, marcando el rol del estado, de las instituciones de educación superior y de las agencias de aseguramiento de la calidad. En cuanto a las agencias de aseguramiento expone la necesidad de concordar una definición de calidad y criterios de evaluación apropiados al contexto nacional, así como la de ajustar los modelos de aseguramiento de la calidad a los cambios experimentados por la educación superior, con el fin de velar por su pertinencia y actualización (Lemaitre, 2017).

Según datos de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) en Paraguay, actualmente existen 54 universidades, 46 de carácter privado y 8 estatales. Muchas de las universidades fueron creadas sin las condiciones adecuadas para ofrecer una educación de calidad, y las de carácter estatal se hallan ante una serie de vicisitudes frente a los retos de la globalización, docentes que no cumplen con el rol, la falta de investigación y extensión que facilite impulsar en los estudiantes la práctica de su profesión en su área, en dicho contexto la percepción sobre la calidad educativa es baja (Recalde y otros, 2013).

En el año 2013 se promulga la Ley N° 4995 de Educación Superior del Paraguay, en esta ley se crea un organismo rector de la Educación Superior, el CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), integrado por actores referentes de las diferentes instituciones y miembros de la comunidad universitaria, en total integran este consejo 13 personas. Entre sus diversas funciones, en el Art. 9° establece las bases para asegurar una calidad mínima de la Educación Superior, en el inciso f, expresa lo siguiente: Ofrecer información pública sistemática sobre la calidad de las carreras e Instituciones de Educación Superior (MEC, 2014).

En este sentido, el estado crea mecanismos sistematizados a fin de ejercer un control oportuno sobre las universidades, pone en marcha el sistema de evaluación y acreditación nacional de carreras, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es la encargada de diseñar

e instrumentar un programa nacional de profesionalización de las carreras para que respondan a las exigencias mínimas de calidad y relevancia requerida para las universidades, es decir, la finalidad es evaluar y acreditar la calidad académica de las Instituciones de Educación Superior.

El Modelo Nacional se estructura en Dimensiones, Componentes, Criterios e Indicadores. Uno de los componentes fundamentales para lograr la acreditación de las carreras universitarias son los docentes, considerando que son actores influyentes con sus acciones para el mejoramiento de la calidad de los programas académicos (ANEAES, 2014).

¿Qué competencias específicas debe poseer un docente universitario? Encontrar respuestas a este planteamiento exige primeramente considerar que las universidades están inmersas en profundos cambios, generándose nuevas demandas que conduce a reconceptualizar la competencia del profesorado, su enseñanza-aprendizaje, dejar el papel de reproductor de conocimiento e ir hacia un orientador de aprendizajes ya que, también, se reorienta el aprendizaje de los estudiantes, debe permitir adquirir conocimientos pero especialmente saberlos buscar, procesar y aplicar.

### **Competencia**

Competencia es un término utilizado actualmente en el ámbito educativo, hace referencia a habilidades, capacidades, destrezas que ha de ser desarrollada. (González y Larraín, 2006) expresan que “las competencias son, propiedades de las personas en permanente modificación que deben resolver problemas concretos en situaciones de trabajo con importantes márgenes de incertidumbre y complejidad técnica”(p. 29).

El concepto de competencia supone, ante todo, integración y articulación de diversos saberes en contextos cambiantes. Competencia es un conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes, que confieren a la persona de capacidad a saber hacer y saber estar para el logro de sus funciones en el área profesional o laboral que le compete (Gómez, 2016).

Un profesional competente es aquel que “desarrolla capacidades amplias, que le permite aprender y desaprender a lo largo de su vida, sabiendo adaptarse a situaciones cambiantes, posee conocimientos, habilidades y actitudes que le facilita esa imprescindible flexibilidad” (Martinez, 2012, p. 329).

Las nuevas exigencias que surgen antes los grandes cambios, demandan versatilidad como característica fundamental de la formación profesional. “La flexibilidad mental, la capacidad para adaptarse a nuevos

desafíos, el saber resolver problemas y la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales requeridas por los profesionales” (Pidello y Pozzo, 2014)

El docente está llamado a facilitar, orientar y articular las acciones, acompañar la construcción de procesos educativos innovadores acorde a las exigencias nuevas. Deberán asumir una nueva actitud en su gestión pedagógica, nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que genere calidad en la tarea educativa.

### **Clasificación de competencias**

Las competencias se agrupan en: competencias específicas y genéricas. Las específicas se relacionan de forma concreta con el puesto de trabajo, mientras que las genéricas se refieren a las competencias transferibles a multitud de funciones y tareas (competencias transversales). Las competencias transversales son aquellas comunes a la mayoría de profesiones y que se relacionan con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos (González, 2008).

A su vez, Clavijo (2018) señala que un buen docente está definido por sus competencias para cumplir con tal rol, es decir, están definidas por el perfil competencial entendido como el conjunto de comportamientos, capacidades, y habilidades requeridas para desempeñar de forma satisfactoria un puesto de trabajo

Por su parte, Zabalza (2003) desarrolla propuesta para el desarrollo de competencias docentes y las detalla de la siguiente manera: 1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje; 2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares; 3. Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizada (competencia comunicativa), 4. Manejo de las nuevas tecnologías; 5. Diseñar la metodología y organizar las actividades, 6. Comunicarse-relacionarse con los alumnos; 7. Tutorizar; 8. Evaluar; 9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza y 10. Identificarse con la institución y trabajar en equipo. Esta enunciación de competencias, o la que se considere como referencia, es la que define los contenidos formativos.

Otros autores como Caurcel y Morales (2008) hacen mención a un conjunto de competencias requeridas por el docente universitario para ejercer con éxito y calidad su profesión:

1. Competencia en la materia: guarda relación al dominio del área de conocimiento que enseña, como es la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la selección y elaboración de los contenidos disciplinares.
2. Competencia metodológica. Refiere al diseño y ejecución de las actividades de enseñanza (método, organización de espacios, formación de grupos, etc.)
3. Competencia comunicativa. Son las habilidades comunicativas que permite transmitir con facilidad la información a enseñar.
4. Competencia tecnológica. Se refiere a la utilización de nuevas tecnologías para la enseñanza.
5. Competencia interpersonal. Se trata de una competencia de relación y comunicación, permite interactuar con calidad con los estudiantes.
6. Competencia evaluativa. Evaluar. Es la labor de ofrecer una evaluación de calidad, planificada y ajustada.
7. Competencia investigadora. Es la capacidad de reflexionar e investigar sobre la propia enseñanza, para detectar fortalezas y debilidades en la gestión para una toma de decisión adecuada.
8. Competencia institucional. Se trata de la identificación con la institución y trabajo en equipo.

En este listado de competencia se presenta las distintas habilidades necesarias para responder a las demandas educativas actuales, es decir, requeridas para encarar el contexto global con enfoque innovador, integral y crítico.

En relación al mismo tema, Galvis (2007) clasifica en cuatro tipos las competencias docentes universitarios, las que denomina: intelectuales, inter e intrapersonales, sociales y profesionales.

**Las Competencias Intelectuales** se relacionan al ámbito “conocer”, son los conocimientos de conceptos y teorías que posee el docente sobre las disciplinas educativas y de su área específica, además de tener una cultura general propia de la educación superior y conocer técnicas de recolección de información.

**Las Competencias Intrapersonales** son las habilidades o capacidades relacionadas al “ser”, como son, la predisposición hacia las nuevas experiencias, para adaptarse a los cambios, de asumir la responsabilidad de sus acciones, y de mostrar consistencia.

**Las Competencias Sociales** pertenece a la habilidad de “convivir con otros”, esto requiere de la práctica de valores sociales como la tolerancia, la capacidad de entablar relaciones de diálogo a nivel interpersonal e institucional, y respetar el pensamiento divergente.

Finalmente están las **Competencias Profesionales**, asociadas al “hacer”, como son, el planificar y evaluar situaciones de aprendizaje significativo, manejar técnicas de trabajo grupal, y aplicar metodologías de evaluación activas que promuevan el aprendizaje.

Igualmente, Postareff y Lindblom- Ylänne expresan en cuatro dimensiones la enseñanza centrada en el aprendizaje, en la educación superior:

- a) proceso de enseñanza, se refiere a la planificación didáctica del proceso enseñanza, prácticas académicas y las distintas estrategias de evaluación para medir los aprendizajes.
- b) ambiente de aprendizaje, el rol del docente no se limita en impartir conocimientos, en tal rol el docente se convierte en motivador, está en constante relación, interacción con sus alumnos, la clase ha de ofrecer seguridad y ambiente positivo.
- c) concepto de aprendizaje: el profesor entiende el acto de aprender desde la construcción de su parecer frente a un fenómeno.
- d) desarrollo pedagógico: está relacionada al desarrollo de la manera particular de enseñar y realizando una mirada reflexiva y crítica sobre la pedagogía (Postareff y Lindblom- Ylänne, 2008, citado en Villarroel y Bruna, 2017).

Desde la visión integral de lo que implica el ejercicio de la docencia, es claro que no basta solo el dominio disciplinar, el docente competente dispone de apertura para crecer profesionalmente, aprovecha sus propias experiencias para aprender y mejorar su desempeño. La flexibilidad sobre su propio aprendizaje y enseñanza, la reflexión crítica sobre decisiones tomadas permite movilizar y poner en juego el conocimiento de su tarea. Su motivación y su capacidad de implicación, permite llevar adelante la tarea con autonomía, creatividad y solvencia.

**En este sentido Cipagauta -Moyano (2019) expresa:**

“La educación del siglo XXI plantea nuevos desafíos para los docentes no solo en la adquisición de nuevos conocimientos en su área de desempeño, sino porque su papel ha cambiado; pasó de ser el

profesor que tenía todo el saber y lo transmitía a ser un guía del proceso de enseñanza y aprendizaje”.  
(p.107)

En la actualidad ser docente universitario requiere de esfuerzo que conllevan alteraciones en sus roles y tareas que exigen el desarrollo de nuevas competencias específicas para desarrollar adecuadamente sus funciones profesionales, en este sentido, la formación permanente de los profesionales docentes es una exigencia para lograr la eficiencia en la gestión académica y fundamentalmente responder a un desempeño profesional ético responsable.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la revisión de las propuestas realizadas por los autores anteriormente citados sobre las competencias docentes, por la visión integral y servicio de calidad que implica la función docente, se asume la propuesta de Galvis (2007), para establecer una correspondencia entre los factores a los que hace mención y los indicadores de calidad considerado por la ANEAES en la evaluación del componente docente de la Educación Superior.

**Tabla 1.** Correspondencia entre propuesta de competencias docentes e indicadores de evaluación del componente docente de la ANEAES

Indicadores de Evaluación del componente docente.	Correspondencia con la propuesta del autor Galvis (2007)	Observaciones. Universidad Pública
1. El proceso de selección docente se realiza según criterios de evaluación preestablecidos y difundidos.	Competencia intelectual	Cada universidad cuenta con un reglamento de selección docente. La revisión documental de una universidad pública muestra que en su carta orgánica está establecida la selección docente por concurso de títulos, méritos y aptitudes.
2. El cuerpo docente cuenta con titulación similar o superior al del Programa.	Competencia intelectual	Entre los requisitos para acceder al cargo docente se exige poseer título habilitante. Certificado que acredite capacitación pedagógica en educación superior

3. El Perfil de los docentes es coherente con las responsabilidades docentes asignadas.	Competencia Profesional	El título habilitante del docente define el perfil para la asignación de cargos.
4. El proceso de evaluación del desempeño docente se aplica sistemáticamente y se ajusta a las características del Programa.	Competencia profesional	En la grilla de evaluación docente se observa indicadores que mide la gestión académica como la planificación, manejo de grupo, metodología de aprendizaje.
5. Los resultados de la evaluación del desempeño docente se utilizan en forma sistemática para retroalimentar la labor de los mismos.	Competencia profesional	Según cronograma de actividades académicas se prevé la socialización de resultado de evaluación con los docentes.
En la correspondencia, se observa que la ANEAES en su criterio de evaluación de calidad en el componente docente evalúa preferentemente competencia intelectual y profesional del docente, sin embargo, uno de los autores como Galvis (2007), presenta propuestas de competencias que abarcan diferentes dimensiones que implica el ejercicio de la docencia en educación. La universidad es un centro especializado en multiplicidad de conocimientos, pero su objetivo principal es la formación de personas íntegras, profesionales y con visión social.		

## CONCLUSIONES

En la actualidad, la función docente se constituye principalmente en guía para que el estudiante se incorpore al proceso de enseñanza aprendizaje, esto revela los cambios holísticos que acontecen en la educación superior, sin obviar la necesidad de las capacitaciones de los docentes en el ámbito de la educación, un profesional de carreras técnicas tiene conocimiento y cuenta con capacidades, pero debe tener en cuenta la formación pedagógica o en el arte de poder enseñar, es imprescindible que los profesionales sean formados en la educación, pues la universidad es un centro especializado en multiplicidad de conocimientos pero su objetivo principal es la formación de personas instruidas en la profesión, es requisito fundamental que el docente tenga competencia intelectual.

Además, el conocimiento debe ser capaz de introducirse en la esencia de la época, con su carga de contradicciones y tendencias, con sus transformaciones, a través de los procesos dialógicos del

desarrollo, en otra época nueva, en un nuevo tiempo. Saber en la actualidad es innovar y cambiar sin cesar. El conocimiento debe enseñar a saber cómo conocer más, aprender cada uno de sí mismo, ser capaz de explicar, conocer, comprender y prever lo que viene, esto implica la competencia profesional. Así también se debe tener en cuenta la función sustantiva de la universidad, tanto la docencia, la extensión y la investigación deben actuar de manera estructurada y coordinada para cumplir el cometido las universidades, la de dar respuesta a los problemas y adaptarse a los nuevos desafíos de la época, a enmarcarse a nuevas experiencias, para lo que es necesario el desarrollo de las competencias intrapersonales y sociales.

Siguiendo la línea de pensamiento, Morin (1999) expresa, que hay que considerar en la enseñanza las dimensiones del ser humano, el hombre en su ser total:

“La educación debe buscar reconocer la unidad y la complejidad de todo lo humano, debe planearse integrar nuevamente todo lo que concierne a lo humano, superar lo que las ciencias especializadas ha desunido, y con un enfoque monista, convocar de nuevo la unión de lo diverso, los lazos intrínsecos entre lo social, lo económico, lo tecnológico, lo ético y otras esferas de la vida, la relación dialéctica entre lo universal, lo particular y lo singular que aparece hoy día desvinculado por la irrupción violenta de las tecnologías en la vida humana” (Morin, 1999, citado en Yanes y Jaime, 2014, p. 4-5).

El ejercicio de la docencia en el nivel universitario exige entender que la práctica docente no solo requiere de las competencias intelectuales y profesionales, sino que implica responder a otras dimensiones como las sociales e intrapersonales. La globalización y los grandes avances científicos y la innovación tecnológica, ha provocado cambios en la naturaleza de la educación universitaria por lo que es necesario tener una visión global de la realidad. La calidad de la docencia universitaria ha de ser valorada desde todos los aspectos que generan las nuevas demandas de competencias, destrezas y habilidades sociales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aguilera, R. (2017). *Aseguramiento de la calidad en América Latina*. <http://www.iesalc.unesco.org>
- ANEAES (2014). *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación*. <http://www.aneaes.gov.py>

- ANEAES (s/f). *Nómina de Universidades del sector oficial y privado con marco legal de aprobación para su funcionamiento*. <http://www.aneaes.gov.py>
- Caurcel, M.J. y Morales, J. (2008). *La enseñanza y el aprendizaje en la Universidad*. <https://dialnet.unirioja.es>
- Cipagauta-Moyano, M. (2019). *La evaluación docente en educación superior: características y desafíos*. <https://www.lamjol.info/index.php/entorno/article/view/8460>
- Clavijo, D. (2018). *Competencias del docente universitario en el Siglo XXI*. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n20/18392022>
- Galvis, R. V. (2007). *De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias*. <https://dialnet.unirioja.es>
- Gómez, G. (2016). *En torno al concepto de competencia: Un análisis de fuentes*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php>
- Gómez, G. (2019). *Desarrollo del concepto y práctica de la calidad en la Educación Superior en el Paraguay*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php>
- González, L. y Larraín, A. (2006). *Formación universitaria basada en competencias: Aspectos referenciales*. <https://www.academia.edu/5021672>
- González, V. (2008). *Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie47a09>.
- Lemaitre, M. J. (2017). *Aseguramiento de la calidad en América Latina*. <http://www.iesalc.unesco.org>
- Martínez, A. (2012). *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la autoevaluación del docente*. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56724395018.pdf>
- Ministerio de Educación y Cultura (2014). *Ley de Educación Superior del Paraguay*. <http://www.mec.gov.py>
- Moyano, E. (2019). *La evaluación docente en educación superior: características y desafíos*. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8460>
- Pidello, M. y Pozzo, M. (2015). *Las competencias: apuntes para su representación*. <https://dialnet.unirioja.es>

- Ramírez, M. y Montoya, J. (2014). *La evaluación de calidad de la docencia en la universidad*.  
<https://m.riunet.upv.es>
- Recalde, H. A. y otros (2013). *Globalización de la Educación Superior en Paraguay*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3193/319329765004.pdf>
- Villarroel, V. y Bruna, D. (2017). *Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes*.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062017000400008](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062017000400008)
- Yanes, G. y Jaime, R. (2014). *Epistemología compleja y calidad de la educación: sistematización de una experiencia en instituciones de enseñanza superior*. <https://www.grupocieg.org>
- Zabalza, M. (2012). *Las competencias en la formación del profesorado: de la teoría a las propuestas prácticas*. <https://www.dialnet.unirioja.es>